

### Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

#### INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión 0660/2/17 -21

DRA. GUADALUPE CASTRO DÍAZ ESCUELA PREPARATORIA AUGUSTO CESAR SANDINO PRESENTE -

Hemos auditado la información financiera de la Escuela Preparatoria Augusto Cesar Sandino de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 03 de enero de 2017 al 28 de febrero de 2019.

Responsabilidad de Unidad Académica (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata a la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Elaboró:		Aprobado por:	
LCP. Carmen Lorena Madrid Velarde	•	Dra. Marifeli Avendaño Corrales	
Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2017	Versión: 12	Página 1 de 9	

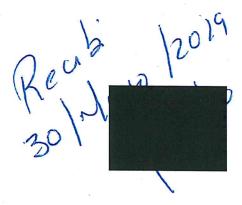


## Universidad Autónoma de Sinaloa Sistema de Gestión Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona u na base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.



ATENTAMENTE "SURSUM VERSUS" Culiacán, Sinaloa a 28 mayo de 2019

DRA. MARIFELI AVENI DIRECTORA DE AUDI

RALES

C.c.p: Archivo Al



Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2017	Versión:	Página 2 de 9	
of de oddalie de 2011	14		



## Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

#### **ESTADO DE INGRESOS**

	INGRESO	DEPÓSITOS REGULA		INGRESO:	
CONCEPTO	GENERADO	DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIORES AL PERIODO DE REVISIÓN	POR RECUPERAR	NO DEPOSITADO
INSCRIPCIÓN	1,229,170.00	1,229,170.00	0.00	0.00	0.00
COLEGIATURA	27,429.00	27,429.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	246,305.00	246,305.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	137,394.00	137,394.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA MTTO. A/ACONDICIONADO (ACUERDO ESC.)	502,350.00	502,350.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA MATERIAL DIDÁCTICO	3,160,000.00	3,160,000.00	0.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	96,186.00	96,186.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-MEJORAS DEL EDIFICIO	670,000.00	670,000.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CONSTRUCCION DE AULA	502,500.00	502,500.00	0.00	0.00	0.00
EXÁMEN EXTRAORDINARIO	236,100.00	236,100.00	0.00	0.00	0.00
EXANI I (CENEVAL)	495,564.00	495,564.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MEDICO	395,566.00	395,566.00	0.00	0.00	0.00
VENTA DE LIBROS	527,500.00	527,500.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA COOP. POR CURSO	29,700.00	8,100.00	21,600.00	0.00	0.00
CUOTA COMPRA DE EQUIPO	150.00	150.00	0.00	0.00	0.00
RENTA DE LOCAL	48,103.10	29,310.07	6,465.46	12,327.57	0.00
CUOTA COOPERACIÓN P/UNIFORME (ACUERDO ESC.)	320,080.00	320,080.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMION ESTUDIANTIL (ACUERDO ESC.)	216,220.00	216,220.00	0.00	0.00	0.00
SUMA	8,840,317.10	8,799,924.07	28,065.46	12,327.57	0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	7,696.90	4,689.93	1,034.54	1,972.43	0.00
TOTAL	8,848,014.00	8,804,614.00	29,100.00	14,300.00	0.00

Fecha de Actualización:	Versión:	Diri Dili D
31 de octubre de 2017	12	Página 3 de 9



### Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

#### NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- La tabla anterior muestra el total de ingresos que la UA obtuvo durante el periodo sujeto a revisión.

Todos los ingresos obtenidos por inscripción y cuotas varias en la UA fueron mediante la expedición del formato de hoja de pago realizando el alumno el depósito directamente a la cuenta reguladora.

Nota No. 2.- Cuota Cooperación Por Curso- el ingreso se determinó con base a listados de control proporcionados por la UA y reportes del SIIA.

CONCEPTO	PERIODO 2018-2019	соѕто	TOTAL GENERADO	DEPÓSITOS	PENDIENTE DE DEPOSITAR
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA PRESENTAR EXÁMEN CENEVAL	99	300.00	29,700.00	29,700.00	0.00
TOTAL			29,700.00	29,700.00	0.00

Nota No. 3.- Renta De Local- el ingreso se determinó con base a listados de control proporcionados por la UA y reportes del SIIA.

		DEPC	OSITOS		
NOMBRE DEL ARRENDATARIO	GENERADO	DENTRO DEL PERIODO	POSTERIORES AL PERIODO	PENDIENTE DE DEPOSITAR	
MARTIN ELENES VALDEZ	5,258.60	1,551.72	517.24	3,189.64	
LUIS ALONSO VEGA VEGA	6,120.66	4,051.70	775.86	1,293.10	
JOAQUIN RIVERA MEJIA	3,448.21	2,413.74	517.23	517.24	
MARIA DE JESUS TAPIA LOPEZ	9,051.65	5,603.39	1,293.09	2,155.17	
MARIA CATALINA CARDENAS SERRANO	6,120.68	3,620.68	775.86	1,724.14	
JOSE MARCOS LUCAS LOPEZ VEGA	9,051.65	6,034.42	1,293.09	1,724.14	
CLAUDIA LORENA VERDUGO SANCHEZ	9,051.65	6,034.42	1,293.09	1,724.14	
SUMA	48,103.10	29,310.07	6,465.46	12,327.57	
IVA	7,696.90	4,689.93	1,034.54	1,972.43	
TOTAL	55,800.00	34,000.00	7,500.00	14,300.00	

Fecha de Actualización:	Versión:	500
31 de octubre de 2017	12	Página 4 de 9



### Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

SO	Sin Observación
0	Observación

#	APARTADOS	RESUL	TADOS	HALLAZGO	FUNDAMENTO
		S0	0		
1	Contabilidad y Control Interno.	X		Tratándose de los ingresos cobrados internamente en la UA estos se realizan a través de los formatos autorizados, y cuentan con buen control.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 85.
2	Activo Fijo	X		El resguardo y control de los bienes asignados a la UA es controlado a través del sistema de inventarios de la Dirección de Control De Bienes e Inventarios	Reglamento de Patrimonio Universitario, Titulo Primero, Disposiciones Generales, artículos 4 y 5.
3	Arrendamiento de Locales		×	No mostró contratos por los espacios que se encuentran en arrendamiento.	Reglamento de Patrimonio Universitario, artículo 38.

#### Acción Emitida

Recomendación Núm.1

La Dirección de Auditoría Interna solicita a la Unidad Académica la gestión para la elaboración de los contratos de arrendamiento ante la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Fecha de Actualización:	Versión:	D
31 de octubre de 2017	12	Página 5 de 9



## Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS		HALLAZGO	FUNDAMENTO
		S0	0		
4	Ambiente de Control	X		Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel alto.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 80.
5	Ingresos		X	Existe un importe pendiente de recuperar por la cantidad de \$ 14,300.00 por concepto de arrendamiento de local. (véase nota al estado de ingreso Num.3)	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.

#### Acción Emitida

#### Recomendación Núm.2

La Dirección de Auditoría Interna solicita a la Unidad Académica implemente los controles necesarios para vigilar que los depósitos se realicen de manera oportuna a la cuenta reguladora de la institución.

		X	Durante el periodo en revisión la UA no cuenta con partidas pendiente de comprobar. (véase anexo Num. 1)	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 53.
6	Egresos	X	No se observan reincidencias considerables en el reporte del concentrado de observaciones de	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos

Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2017	Versión:	Página 6 de 9
of de estable de 2017	12	



### Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

#	# APARTADOS		TADOS	HALLAZGO	FUNDAMENTO	
		S0	0			
	•			la DAI sobre la presentación de las	Institucionales	
				comprobaciones entregadas a revisión.		

**FUENTE:** Todos los resultados aquí presentados están soportados con base a la entrevista aplica da al Titular y personal operativo de la UA, soporte documental presentado por la UA y a la consulta de los Sistema de Información Administrativa de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

#### **OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN**

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 2 observaciones, las cuales se derivan las acciones que a continuación se señalan:

Tipo de acción	Número
Recomendación	2
Total	2

De las 2 acciones, las 2 son de carácter correctiva; misma que deberá ser solventada o atendida por la UA, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 87, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 89 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.



## Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

#### ANEXO NÚM. 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 03/01/2017 AL 28/02/2019 BENEFICIARIO: 10035 CASTRO DIAZ GUADALUPE

	BENETICIANIO. 10033 CASTRO DIAZ GUADALUPE						
FOLIO EGR	TIPO TRÁMITE	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO		
EGR2017001228	2016100	30/01/2017	\$71,000.00	\$71,000.00	\$0.00		
EGR2017001229	2016100	30/01/2017	\$29,000.00	\$29,000.00	\$0.00		
EGR2017001907	2016100	03/02/2017	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00		
EGR2017002024	2016101	07/02/2017	\$26,709.00	\$26,709.00	\$0.00		
EGR2017002720	2016101	17/02/2017	\$35,500.00	\$35,500.00	\$0.00		
EGR2017003791	2016100	02/03/2017	\$43,500.00	\$43,500.00	\$0.00		
EGR2017003792	2016100	02/03/2017	\$36,500.00	\$36,500.00	\$0.00		
EGR2017003793	2016100	02/03/2017	\$20,000.00	\$20,000.00	\$0.00		
EGR2017006690	2016101	31/03/2017	\$39,440.00	\$39,440.00	\$0.00		
EGR2017006949	2016100	04/04/2017	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00		
EGR2017009178	2016100	04/05/2017	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00		
EGR2017009975	2016101	11/05/2017	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00		
EGR2017009976	2016101	11/05/2017	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00		
EGR2017012463	2016100	05/06/2017	\$69,000.00	\$69,000.00	\$0.00		
EGR2017012465	2016100	05/06/2017	\$31,000.00	\$31,000.00	\$0.00		
EGR2017016350	2016100	04/07/2017	\$85,300.00	\$85,300.00	\$0.00		
EGR2017016351	2016100	04/07/2017	\$14,700.00	\$14,700.00	\$0.00		
EGR2017017907	2016101	14/07/2017	\$34,000.00	\$34,000.00	\$0.00		
EGR2017018886	2016100	10/08/2017	\$58,000.00	\$58,000.00	\$0.00		
EGR2017018887	2016100	10/08/2017	\$42,000.00	\$42,000.00	\$0.00		
EGR2017020902	2016100	01/09/2017	\$49,500.00	\$49,500.00	\$0.00		
EGR2017020903	2016100	01/09/2017	\$50,500.00	\$50,500.00	\$0.00		
EGR2017023715	2016100	03/10/2017	\$49,500.00	\$49,500.00	\$0.00		
EGR2017023716	2016100	03/10/2017	\$50,500.00	\$50,500.00	\$0.00		
EGR2017027123	2016100	06/11/2017	\$49,300.00	\$49,300.00	\$0.00		
EGR2017027124	2016100	06/11/2017	\$50,700.00	\$50,700.00	\$0.00		
EGR2017030812	2016101	01/12/2017	\$17,000.00	\$17,000.00	\$0.00		
EGR2017031226	2016100	04/12/2017	\$63,900.00	\$63,900.00	\$0.00		
EGR2017031227	2016100	04/12/2017	\$36,100.00	\$36,100.00	\$0.00		
EGR2018000013	2016100	18/01/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00		
EGR2018001670	2016100	14/02/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00		
EGR2018003799	2016100	06/03/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00		
	TOTALES:		\$1,682,649.00	\$1,682,649.00	\$0.00		

Fecha de Actualización:	Versión:	Di i alla
31 de octubre de 2017	12	Página 8 de 9



### Dirección de Auditoría Interna Proceso de Auditoría Interna

FOLIO EGR	TIPO TRÁMITE	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
EGR2018006067	2016100	10/04/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2018008118	2016100	03/05/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2018009241	2016101	15/05/2018	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00
EGR2018010924	2016100	12/06/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2018014458	2016100	09/07/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2018015410	2016101	12/07/2018	\$3,500.00	\$3,500.00	\$0.00
EGR2018015508	2016101	13/07/2018	\$26,680.00	\$26,680.00	\$0.00
EGR2018016199	2016100	09/08/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2018018482	2016100	05/09/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2018020867	2016100	15/10/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2018023932	2016100	13/11/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2018026340	2016101	30/11/2018	\$20,000.00	\$20,000.00	\$0.00
EGR2018027352	2016100	07/12/2018	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2019000067	2016100	22/01/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
EGR2019001234	2016100	14/02/2019	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
	TOTALES:		\$1,180,180.00	\$1,180,180.00	\$0.00

Fuente: reportes del SIIA UAS al 28/05/2019